

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS INDEPENDIENTES DE LA MIXTECA A. C.,  
ANTE LAS AGRESIONES COMETIDAS A LOS COMPAÑEROS DEL GREMIO PERIODÍSTICO EN EL  
ESTADO DE OAXACA.

Enrique Peña Nieto  
Presidente constitucional de los estados unidos mexicanos

Jesús Murillo Karam  
Procurador General de la República

Gabino Cué Monteagudo  
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

A los medios de comunicación honestos

A la opinión pública

“La prensa no solo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización.”

Francisco Zarco.

La libertad de expresión es un derecho humano básico, es un derecho constitucional, es una manifestación fundamental e inherente a la naturaleza humana, es un nodo que teje voluntades que las orienta y da sentido, es un mecanismo que se contrapone a los excesos del Estado, Gobiernos, funcionarios públicos, partidos políticos y grupos delincuenciales para presentar la realidad que le toca a cada uno vivir.

Preservar la Libertad de Expresión es contribuir al ejercicio de otros derechos y libertades fundamentales como la libertad de prensa, los derechos de reunión, de asociación, de petición y de participación política. Quien acalle estos derechos, atenta contra la misma Humanidad. La Asociación de Periodistas Independientes de la Mixteca A. C. (APIM), constituida para la defensa de la libertad de expresión y ser un medio alternativo de comunicación que difunde problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales a través de diferentes medios de comunicación a su alcance, externa su preocupación ante la creciente violencia que vienen cometiendo distintos actores sociales y políticos, y grupos de la delincuencia organizada, hacia reporteros, foto-reporteros columnistas y opinantes que día a día tratan de informar a una sociedad ávida de conocer su acontecer.

**PRONUNCIAMIENTO**

Condenamos enérgicamente las amenazas de muerte que han recibido los compañeros Pedro Matías Arrazola, corresponsal de la revista Proceso en Oaxaca, y Giovanni Vásquez, conductor del noticiero radiofónico “Sin muros”. Hechos se registraron el martes 30 de abril, en la ciudad de Oaxaca cuando al teléfono celular de Vásquez llegó el siguiente mensaje intimidatorio. Si bien la amenaza no menciona de manera directa a Matías, indirectamente se hace referencia a un viaje

que en 2010 hizo el comunicador a Alemania donde se le entregó un reconocimiento por su labor periodística.

Asimismo condenamos y denunciemos que el periodista Eduardo Cruz Silva, colaborador del Periódico el Libertador de Oaxaca y miembro de la APIM, ha recibido una serie de amenazas de forma anónima en su cuenta en Facebook, intimidaciones que se han incrementado a raíz de una serie de opiniones que ha externado en su columna hacia distintos actores políticos que aspiran a puestos de representación popular haciendo ver las virtudes y deshonestidades de dichos personajes. Situación que le merecido descalificaciones a su trabajo periodístico y vituperios a su integridad personal.

Asimismo recordamos a la opinión pública que miembros de la APIM han sido en diferentes momentos amenazados, golpeados e intervenidos en sus cuentas de correo y computadoras con el afán de acallar sus opiniones. Recordemos que el caso del reportero Roger Valle quien tuvo que salir de la región Mixteca, luego de haber recibido amenazas de muerte por el caso Copala y develar los turbios manejos que se dieron al interior de ciertos partidos políticos, según denunciaron organizaciones como Prensa Indígena y corroborado por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca en el marzo de 2011. Recordemos también el caso de Ricardo García Jiménez, presidente de la APIM, quien también denunció ante Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Cibernética en el año de 2009 la intervención de sus cuentas de correo y computadora, así como de una serie de amenazas echas a su persona. Donde dichas autoridades realizaron las investigaciones respectivas para hallar a los autores de estos latrocinios sin llegar a dar con ellos.

Ante esta situación demandamos a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, al Procurador de Oaxaca y a la Fiscalía Especializada contra Delitos a Periodistas de la PGR, dictar y operar medidas que garanticen la integridad del ejercicio periodístico de todos y cada uno de los compañeros del gremio periodístico de Oaxaca y de la Región de la Mixteca que ha recientes fechas han sido agredidos y amenazados de muerte.

Exigimos a las autoridades estatales y regionales asuman su responsabilidad y salvaguarden la integridad de estos compañeros para frenar espiral de violencia que se viene cometiendo hacia medios y comunicadores.

ATENTAMENTE

APIM

“Escribimos como somos y somos como escribimos”

Huajuapán de León Oaxaca a 07 de Mayo de 2013.